



HECHO RELEVANTE

IFFE FUTURA, S.A.

14 de marzo de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), se pone a disposición de mercado la siguiente información relativa a IFFE FUTURA, S.A. (en adelante "IFFE", "IFFE FUTURA", "la Sociedad" o la "Compañía" indistintamente):

Con fecha 11 de marzo de 2019 se reunió el Consejo de Administración de IFFE FUTURA, S.A., acordando por unanimidad la constitución de la Comisión de Auditoría de la Sociedad por un periodo de cuatro años y que está compuesta por los siguientes miembros:

- José Manuel Gredilla Bastos, el cual se designa, asimismo, como Presidente de dicha Comisión. José Manuel Gredilla Bastos es socio de Auditoría de la firma Crowe, con amplia experiencia, y miembro de diferentes consejos de administración.
- Luis Manuel Bejerano Gómez; con amplia experiencia como directivo en entidades financieras, y actualmente de banca privada en Banco Sabadell en A Coruña.
- José Fernando Álvarez González; con amplia experiencia como directivo de riesgos en diversas entidades, y actualmente en SAREB.

Todos los consejeros designados pertenecen a la categoría de consejeros no ejecutivos, reuniendo, además, José Manuel Gredilla Bastos y Luis Manuel Bejerano Gómez los requisitos necesarios para ser considerados consejeros independientes. Asimismo, se deja constancia de que José Manuel Gredilla Bastos ha sido nombrado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad y auditoría.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

En Oleiros (A Coruña), a 14 de marzo de 2019.

IFFE FUTURA, S.A.
David Carro Meana
Presidente